



Epidemia de demencia

Que en España se está padeciendo hoy una especie de epidemia de vesania pública y social nos parece más que probable. Y no lo decimos en el sentido metafórico o figurativo y traslaticio, sino en el más recto. Lo más de lo que aquí está pasando es cosa que debería encomendarse no a la policía, sino a un cuerpo — si lo hubiera — de médicos alienistas. No son las cárceles, son los manicomios lo que hay que hacer funcionar. Siendo peor que más que locura es demencia, tontería más bien lo que se advierte.

Los unos y los otros, los del bando terrorista y los del bando represor, parecen dispuestos a rivalizar en hacer tonterías. Aunque a las veces las tonterías resulten sangrientas.

Muy seriamente creemos que en el fondo de mucho de lo que está pasando hay actores de orden patológico muy determinado y hasta específico. Los que los médicos llaman así, designan «específico», empleando un eufemismo. La avariosis es sin duda un elemento inductor mucho mayor que las doctrinas de cualquier sofador anarquista. Esos mozuelos crapuleros que se alquilan para cometer asesinatos no poseen ideas de ninguna clase, y si leen algo más será libritos pornográficos que no otra cosa. Y los retratos que tengan en sus cuartos serán más de mujerzuelas de alquiler que de otra cosa.

Que la epilepsia, más o menos larvada, se extiende de una manera pavorosa parecemos cosa bastante patente; pero, lo más terrible es que ha formado ya tal ambiente que los hombres sanos acuden a unos epilépticos para que les defiendan de los otros.

¡Y luego la tontería! ¡El empeño en hacer disparates! Decididamente España se está convirtiendo en un manicomio.

Hace unos días que en esta ciudad de Salamanca en que vivimos se le hizo a la policía verificar registros en una porción de casas de personas muy conocidas, un concejal entre ellos. Los registros fueron puramente formularios y como para cumplir, de mala gana, una consigna y a sabiendas de su perfecta inutilidad por parte de los que los verificaban. Como que uno de estos se creyó obligado a pedir mil perdones a uno de los registrados, según éste nos lo contó.

¿Creen ustedes que ello tenía algo que ver con las gestiones que se practican para prender a los matadores del señor Dato? No, no tenía nada que ver con eso. Ni con noticias de que aquí se tramase el menor complot. Porque aquí, donde nos conocemos todos, se sabe perfectamente que no hay el menor centro de conspiración ni nada que se parezca a sindicalismo o a otro oco cualquiera. ¿Qué, pues, sería ello?

Pues ello no pudo ser sino un acceso de esa epidemia de demencia que se ha apoderado de los dirigentes. Porque hay aquí un pobre desequilibrado que sufre ataques de exhibicionismo histriónico, y ahora, como consecuencia de ello, de manía persecutoria, y este infeliz logra, no sabemos por qué medios, sugestionar o

intimidar a las autoridades gubernativas, que, sin la debida sal en la mollera, se prestan a satisfacer sus caprichos frenopáticos. Y traen a la sufrida policía al retortero haciéndole hacer toda clase de pasos cómicos.

¿Y si les habláramos ahora del otro género de persecución, del que se sigue contra la emisión del pensamiento? ¡Aquí sí que las autoridades supremas obligan a hacer tonterías a sus subordinados! Los orales, ¡pobrecillos!, se prestan mansa y resignadamente a ello. Si es que con el prolongado ejercicio de tener que someterse a criterio ajeno no acaba uno por perder el propio y ni ver tres sobre un burro ni saber contar los dedos de una mano. Porque el ejercicio de la obediencia de entendimiento, que decía San Ignacio de Loyola, es muy pelieroso. Córrese riesgo de perder el entendimiento.

Sea ello lo que quiera, lo que estamos observando con pavor en uno y otro campo, entre los del orden y los del desorden, entre los revoltosos y los represores, es que la demencia cunde. Y este es el grave peligro. La salud mental del pueblo español está al borde del abismo. Poco más y llegamos a algo como aquellas plagas de convulsionarios de la Edad Media, aquellas tóricas epidemias de locura.

Y usted, señor mío, el que examina este escrito de uno declarado «elemento peligroso y perturbador del orden actual», para ver si hay en él algo según el criterio superior jerárquico, delictivo, ¿no cree usted con nosotros que la tontería más o menos epiléptica está invadiendo las es-

feras de gobierno y que las más de las órdenes que se imparten brotan de demencia? Aquí, para entre nosotros, ¿no cree usted que a los funcionarios subordinados — como a aquellos sus ausentados — se les está obligando a hacer algo peor, mucho peor que atropellos; que se les está obligando a hacer tonterías?

Otro día les contaré cómo al que esto escribe se le ha hecho comparecer en un juzgado para que el médico forense informe sobre su edad, ya que dice tener 36 años. Nos prestamos a enseñarle la tentadura. Pero pensamos que es al que dió tal orden, un juez de Madrid, al que deberían reconocerle los forenses. Y no para poner en claro su edad precisamente.

Miguel de UNAMUNO.

